CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 2.808 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143 | Domingo 18 de febrero de 1923

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 17, 22'30 h.

El comandante general de Melilla

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, manifestó a los representantes de la Prensa que únicamente había sometido a la firma del Rey el decreto nombrando comandante general de Melilla al general Vives.

Añadió que el Consejo, que se celebraría esta tarde, transcurriría con tranquilidad, pues no había ningún asunto de verdadera importancia.

Desmintiendo un rumor

En el Ministerio de Estado notificaron esta mañana a los representantes de la Prensa que eran inexactos los rumores que habían circulado y que acogían algunos periódicos, diciendo que habían estallado graves disturbios en las posiciones españolas de Cabo Jubi.

Visitas al Rey

Esta mañana estuvo en el regio Alcázar, visitando a su majestad el Rey, el ministro plenipotenciario de los Países Bajos.

El homenaje a Ramón y Cajal

También visitó al Monarca el ex ministro señor Francos Rodríguez, el cual fué a pedirle hora para recibir una comisión que le visitaría, encargada de la organización de los trabajos para celebrar un homenaje a don Santiago Ramón y Cajal.

Entrega de un libro

Asimismo visitó a don Alfonso el senador del Reino señor Stelat, quien le hizo entrega de un libro publicado por el literato señor Seco de Lucena, relacionado con Granada.

El Monarca quedó muy satisfecho de la obra recibida.

La langosta

El ministro de Fomento, señor Gasset, manifestó que había terminado el plazo concedido para la adquisición de gasolina y demás efectos relacionados con los trabajos de extinción de la plaga de langosta.

El comercio en Marruecos

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, ha publicado una Real orden disponiendo que por el Instituto de Industria y Comercio se proceda al estudio de las causas que se oponen al desenvolvimiento y expansión del comercio español en Marruecos.

Dispone que el Instituto estudie con verdadero interés estas anomalías y las ponga en conocimiento del Ministerio a fin de poder subsanarlas.

Asimismo encomienda al Instituto que se encargue de intensificar las relaciones comerciales con las zonas de protectorado en Marruecos.

Firma de un decreto

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, manifestó a los reporteros que esta tarde sometería a la firma del Rey el decreto nombrando comandante general de Melilla al general don Pedro Vives.

El ministro de Marina

El ministro de Marina, vicealmirante Aznar, cuya llegada a Madrid estaba anunciada para hoy, ha tenido que aplazar el viaje hasta mañana, por haber perdido el tren en Cartagena.

El señor Aznar jurará el cargo el próximo lunes.

Contra un coronel

Por haber disentido la auditoría de la Comandancia general de Melilla que instruye la causa contra el coronel de Ingenieros, señor Rox, procesado por el delito de negligencia, este asunto llegará en breve plazo de tiempo al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Cumplimentando al Rey

El nuevo alto comisario civil, señor Silvela, estuvo en Palacio cumplimentando a su majestad.

También conferenció breves momentos con los ministros de Estado y Guerra.

El señor Silvela marchará en breve con dirección a Cartagena, donde embarcará en un buque de guerra, para desde allí dirigirse a Marruecos.

Sobre una disposición

Ha producido alguna alarma la disposición que publica el ministro de la Guerra ordenando que las vacantes que se produzcan en los Cuerpos de Africa sean cubiertas por los reclutas del último reemplazo, los cuales deberán marchar con el grueso de las fuerzas allí destinadas.

Los elementos interesados en que esta disposición no se lleve a efecto dicen que no se deben destinar ahora los reclutas del nuevo reemplazo a ocupar Cuerpos en el ejército de Africa, pues como sólo llevan catorce días de permanencia en filas, desconocen en absoluto el manejo del fusil.

Se piensa solicitar de los Poderes que esta Real orden de Guerra sea derogada.

Descarrilamiento

En el kilómetro 14 de la línea de Badajoz, en las proximidades de la estación de Getafe, descarrilaron dos vagones de un tren de mercancías.

Resultó herido grave el mozo de tren, Ambrosio Monreal el cual fué asistido en el botiquín de urgencia de la estación mencionada.

Madrid, 18, 1'30 h.

Monumento nacional

La *Gaceta* publica una Real orden de instrucción declarando monumento nacional y artístico al castillo de Aguzadera encablado en el término municipal de Coronil, del partido judicial de Casariche, provincia de Sevilla.

Dos cátedras

En mencionado periódico oficial aparece otra Real orden del Ministerio de Estado anunciando el turno por oposición entre auxiliares para proveer dos cátedras de Medicina legal y Toxiología de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Los catedráticos de Religión

Una Real orden de Instrucción pública disponiendo que los profesores de Religión que a la vez que en los Institutos prestan sus servicios en las Escuelas Normales, les sean concedidos los beneficios en estas Escuelas, disponiéndose que empiecen a cobrarlos a partir del mes de julio del pasado año.

Parte oficial

Zona Oriental.—Ayer se efectuó el convoy a Alhucemas y al Peñón y el relevo de las fuerzas destacadas en esta última posición por dos compañías del regimiento de Ceriñola.

En Alhucemas se verificó el relevo de la fuerza y descarga del convoy.

En el Peñón desembarcaron las fuerzas de Ceriñola, pero a consecuencia de la fuerte marejada, el falucho no pudo transportar a bordo del vapor la compañía del regimiento de San Fernando, que iba a ser relevada.

Con este motivo las fuerzas no regresarán hasta mañana si se puede efectuar el embarco.

Las fuerzas que guarnecen las posiciones de Dar-Quebdani y Kandussi efectuaron un paseo militar formando dos columnas, dirigiéndose a los territorios de Dar-Azugar e Izumar sin novedad.

Se verificó el convoy a Sidi Mesau e Izumar sin novedad.

La escuadrilla de aviación, formada por aparatos Havilland, bombardearon los círculos de jaimas enemigas al Suroeste de la cabila de Sfeduen y alrededores del zoco de T'Latza, sin encontrar enemigos.

Un avión de la escuadrilla efectuó un reconocimiento, de Afrau a Tizzi-Asa, sin novedad.

Zona Occidental.—Sin novedad.

El Sindicato único

Barcelona.—El Sindicato único ha publicado una nota dirigida a sus afiliados, rogándoles que se abstengan de dirigir telegramas al Gobierto solicitando el indulto del sindicalista conocido con el apodo del *Poeta*, por estimar que las peticiones de indulto pueden considerarse y suponer la culpabilidad de este individuo.

Afirman que se debe exigir inmediatamente la libertad del preso, y para ello se recurrirá a toda clase de procedimientos.

Raventós, a Madrid

Barcelona.—Mañana saldrá con dirección a Madrid el gobernador civil, señor Raventós, el cual conferenciará con el Gobierno.

Regresará a Barcelona el miércoles próximo.

El subispector de Correos

Barcelona.—Ha llegado el subispector de Correos, el cual se propone efectuar una detenida visita de inspección en los servicios de Comunicaciones de esta ciudad.

También llegó procedente de Madrid el embajador de España en Bélgica, señor marqués de Villalobar, que se dirige a Bruselas.

La crisis vinícola

Barcelona.—Mañana celebrarán un mitin en Villanueva y Geltrú los productores de vinos con objeto de tratar de la actual crisis vinícola.

Serrano Batanero

Barcelona.—El abogado señor Serrano Batanero, dió su anunciada conferencia acerca de los procesos sociales y los errores de la justicia.

Hizo constar que la condena del *Poeta* es un verdadero error de la justicia.

El infante don Fernando

Barcelona.—Llegó procedente de Palma de Mallorca el infante don Fernando, el cual fué recibido en el muelle por las autoridades civiles y militares, una compañía de Infantería, que le rindió honores, y numeroso público.

Desde el muelle se dirigió en automóvil al palacio del conde Güell, donde se hospedará.

Después marchó al pueblo de Sitges, donde fué recibido por el vecindario, que le tributó una calurosa ovación.

Mañana marchará a Cambruy, donde ha sido invitado por el conde de Marianao.

Por la noche saldrá con dirección a Valencia.

El Cementerio de Monte Arruit

Barcelona.—La Comisión de Hacienda ha autorizado al Ayuntamiento para que contribuya con la cantidad de dos mil pesetas en la suscrición organizada por las damas barcelonesas para construir un Cementerio en Monte Arruit.

Un Hospital

Barcelona.—Ha sido autorizado el funcionamiento del Hospital de Cajal, establecido en el edificio que ocupa la Caja de Pensiones para la vejez, con cuyos fondos se mantendrá a dicho Centro benéfico.

Partido de "foot-ball,,

Barcelona.—Mañana tendrá lugar un partido de futbol entre los equipos Barcelona y Europa.

Con este motivo reina gran animación entre los aficionados, habiéndose expedido todas las localidades.

Se teme que ocurran incidentes dada la escasez de entradas para presenciar el partido.

Consejos de Guerra

Barcelona.—El martes y jueves próximo se celebrará el Consejo contra el comandante de la Guardia civil don Adolfo Horrillo, acusado del delito de abuso de autoridad.

También empezará a verse una causa contra un teniente de Carabineros acusado de exacción de fondos.

Vista de una causa

Barcelona.—En la Audiencia empezó la vista de la causa por asesinato de Teixidor.

Se dictó veredicto de culpabilidad contra Pedro Martí, que fué condenado a catorce años y ocho meses de prisión, mas el pago de 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

EL TUNEL.-VINOS

Tinto y blanco, 7 ptas. arroba

Aceitunas sevillanas, 0'70 kilo.

PROPAGANDISTAS

Solicitamos en toda la región de Extremadura, espléndidamente retribuídos.

ESTABLECIMIENTOS "FAR,,

Arenal, número 22.—MADRID.—Apartado 765

Para nombramientos y entregas comerciales, dirigirse al SEÑOR ROMERO los días 16, 17 y 18 en el HOTEL GARRIDO.—BADAJOZ.

COÑAC BLAZQUEZ

"ANTIQUARY"

ESPECIALIDAD

La bandera de la Legión

(POR TELÉFONO)

17, 22'30 h.

Su majestad el Rey recibió en audiencia al industrial catalán señor Vidal y Rivas, el cual fué a mostrarle el emblema que regala a los legionarios para que sea colocado en la bandera.

Este emblema constituye una verdadera obra de arte.

En el anverso tiene dibujada una inscrición que dice: «Legionarios, a luchar; legionarios, a morir.»

En el reverso aparecen grabadas las inscriciones de las seis banderas del Tercio, así como los hechos de armas más importantes en que ha intervenido la Legión.

El guardamano es de plata y tiene una inscrición con una dedicatoria del donante al Tercio de Voluntarios.

Este emblema será llevado a Barcelona, donde se expondrá al público, y después lo traerán a Madrid donde dentro de breves días se verificará el acto de la entrega a los legionarios.

PRUEBAS DE AVIACION

Un capitán gravemente herido

(POR TELÉFONO)

17, 22'30 h.

Esta tarde se efectuaban las pruebas de los aparatos que el Gobierno ha de adquirir con destino a los servicios de Aviación del Ejército.

Asistieron el ministro de la Guerra, el jefe de los Servicios de Aviación, general Echagüe; el coronel Soriano, bastantes personalidades y numeroso público.

Se efectuaron varias pruebas con formidable éxito por diferentes pilotos, que eran aplaudidas calurosamente por el público.

El capitán italiano Francisco Ferrari, profesor de la Escuela, se elevó en un aparato de caza, efectuando arriesgadísimos vuelos.

En una prueba colocó las alas del aparato en posición vertical y acaso por una falsa maniobra, el avión se precipitó, cayendo al suelo violentamente y quedando materialmente deshecho.

El capitán Ferrari fué extraído de entre los restos del aeroplano, sufriendo una intensa emorragia nasal y varias erosiones en la cara y nariz, de carácter leve.

Además, resultó con la fractura completa de la pierna izquierda y otras lesiones de alguna importancia en todo el cuerpo.

El herido fué conducido al Hospital militar de Carabanchel, donde los médicos de guardia procedieron a efectuarle la primera cura.

No obstante la desgracia ocurrida, los demás aviadores continuaron efectuando pruebas.

Las últimas noticias dicen que el capitán Ferrari se encuentra en grave estado.

Alba y Alcalá Zamora

(POR TELÉFONO)

17, 22'30 h.

A pesar de que el marqués de Alhucemas ha manifestado que no habían surgido incidentes algunos entre el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, y el de Estado, señor Alba, hay la esperanza de que los resquemores que existan entre ambos personajes queden solventados en breve tiempo.

El presidente del Consejo conferenció con ambos, rogándoles que depusieran toda actitud improcedente, y según manifiesta el marqués de Alhucemas han sido atendidas sus quejas por los señores Alba y Alcalá Zamora.

Respecto a este asunto dice Alcalá Zamora que no es un problema de amor propio la actitud en que él se ha colocado, sino simplemente lo ha hecho por conveniencia política.

Agrega que si cuenta con los medios necesarios que ha exigido para continuar al frente del Ministerio de la Guerra, lo hará; pero si a su actuación se le pusieran trabas y cortapisas y no pudiera desenvolverse a medida de sus deseos, está dispuesto a dejar la cartera, pues no le conviene la influencia extraña en asuntos que son de su exclusiva competencia.

El marqués de Alhucemas cree que el asunto quedará francamente solucionado, y que no será necesario recurrir a procedimientos extremos para lograrlo.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELEFONO 505

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

17, 22'30 h.

A la entrada

A las cinco y media de la tarde de hoy se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, llegó muy temprano, manifestando a los periodistas que lo hacía con objeto de despachar varios telegramas, y entre ellos uno de pésame al nuncio de Su Santidad, por el reciente fallecimiento de su señora madre.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, fué abordado por los reporteros, a los cuales dijo que se hallaba bastante mejorado de la gripe que durante varios días le había tenido recluído en su domicilio.

Un periodista le preguntó:

—¿La enfermedad que usted ha tenido, es una indisposición sagastina?

—Si Sagasta hubiera tenido la indisposición que yo sufrí, no hubiera venido, y no por conveniencia política, sino simplemente por cuidarse de su salud. Además, yo les aseguro a ustedes que a todo el que habla de que tras de mi indisposición se esconde otra finalidad, le regalaría todas las molestias que he padecido.

Los subalternos de Hacienda

A la entrada del Consejo el ministro de Hacienda, señor Pedregal, dijo que acababa de hablar con una comisión de subalternos de Hacienda, los cuales habían solicitado de él la concesión de varias mejoras.

Agregó que no le era posible conceder lo que solicitaban, pues está dispuesto a impedir el caño libre en las concesiones, lamentando que no se pueda acceder a lo que solicitan, pero esto lo hace para evitar que el presupuesto no alcance a las necesidades de su Departamento, como ha ocurrido en varias ocasiones, que los fondos presupuestados han resultado inferiores a los gastos que se han hecho.

Lo de Cabo Jubí

El ministro de Estado, señor Alba, rogó a los representantes de la Prensa que desmintieran las noticias que se han publicado afirmando que se habían sublevado varias cabilas de las posesiones que España tiene en Cabo Jubí.

Agregó que hoy mismo había recibido el telegrama diario del comandante general de aquel territorio, diciéndole que no ocurre novedad alguna.

Silvela asiste al Consejo

Pocos momentos después llegó el nuevo alto comisario civil de España en Marruecos, señor Silvela, quien notificó a los periodistas que asistía al Consejo como alto Comisario, y, por lo tanto, de mero espectador.

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche.

A la salida

Al salir los ministros, el conde de Romanones fué interrogado por los periodistas, diciéndole:

—¿Ha habido bajas, señor conde?

—No, señores, lo que ha habido son altas.

18, 1'30 h.

Nota oficiosa

A la salida fué facilitada la siguiente referencia oficiosa del Consejo de ministros:

El Consejo terminó el estudio del proyecto de decreto de reorganización del Estado Mayor Central del Ejército, el cual fué aprobado en su totalidad.

También se aprobaron las reglas que determinan las atribuciones de la alta Comisaría de España en Marruecos en relación con las Comandancias generales en cumplimiento del decreto de supresión del cargo de general en jefe del ejército de Africa.

Se estudiaron las disposiciones presentadas por los ministros de Hacienda y Guerra, las cuales fueron aprobadas en términos generales y están encaminadas a depurar las responsabilidades surgidas sobre empleo de fondos de distintos departamentos en la Península y Marruecos.

Fueron aprobados los siguientes expedientes:

Gracia y Justicia.—Concediendo libertad provisional a 330 presos propuestos por la Comisión asesora.

Guerra.—Concediendo la libertad condicional a un sentenciado por el fuero de Guerra.

Autorizando la adquisición de mantas con destino al Ejército.

Idem las obras del ferrocarril de Tistutin a Drius.

Hacienda.—Concediendo al Ayuntamiento de Segovia el cobro de la décima sobre la contribución territorial y urbana.

Gobernación.—Convocando a un concurso de arrendamientos de los edificios destinados a Gobiernos civiles en las provincias de Orense, Huesca, Baleares, Navarra, Logroño y Lugo.

Más responsabilidades

El ministro de Hacienda, señor Pedregal, ha aclarado las noticias facilitadas sobre los acuerdos tomados en el Consejo referentes a responsabilidades, en los que intervienen los ministros de Hacienda y Guerra.

Dice el señor Pedregal que el estudio de este asunto ha de acarrear grandes disgustos a los interesados.

El pensamiento del Gobierno en este asunto es proceder a la depuración de responsabilidades observadas en las dependencias de Guerra y Marina respecto a los gastos efectuados, y especialmente en la inversión de fondos, cuya distribución no está muy definida.

Del estudio de este asunto se encargará una persona muy competente en la materia, y es fácil que ello sea encomendado al general Picasso.

Conferencia comentada

Ha sido muy comentado que después de la celebración del Consejo se quedaran en el palacio de la Presidencia los ministros señores Alba y Alcalá Zamora, el alto comisario, señor Silvela, y el marqués de Alhucemas, los cuales se supone que conferenciarían extensamente acerca del problema de Marruecos y las dificultades surgidas entre los ministros de Estado y de la Guerra.

Ampliación del Consejo

Como ya decimos anteriormente, después del Consejo de ministros quedaron en la Presidencia, en unión del marqués de Alhucemas, los señores Alba, Alcalá Zamora y Silvela.

De la entrevista resulta que al parecer y en un principio han quedado obviadas las discrepancias surgidas entre Alcalá Zamora y Alba, habiendo cedido este último y manteniéndose en actitud de gran energía el ministro de la Guerra, el cual manifiesta que no tiene relación la política con la situación que él ha creado, pues si se mantiene en esta actitud es por la dignidad colectiva del fuero que representa.

Como consecuencia de esta entrevista, en la que parece se llegó a un acuerdo, el señor Alcalá Zamora ha suspendido la recogida de papeles que ya había empezado en su despacho del Ministerio, puesto que antes de celebrarse el Consejo estaba firmemente decidido a presentar la dimisión.

La situación de Silvela

Se sabe ciertamente que en la entrevista celebrada entre estos señores, se trató con amplitud de la difícil situación del señor Silvela, quien percatado de la opinión de la Prensa y del Ejército, había manifestado que no estaba dispuesto a marchar a Marruecos.

A una personalidad política de alto relieve se le atribuyen las siguientes manifestaciones:

—La situación actual del Gobierno es dellcadísima, y es fácil que de seguir así surjan seguros desequilibros en el seno del Gabinete.

Esto, según va—termina diciendo—, nos conducirá seguramente a un verdadero caos.

POR TELÉFONO

Madrid, 18, 1'30.

Turistas americanos

Cádiz.—Atracó en este puerto, procedente de New-Yor, el trasatlántico *Mauritanial*, que trae a bordo 550 turistas norteamericanos.

En tren especial salieron para Sevilla, y después marcharán a visitar Granada, Algeciras y Gibraltar.

Echevarrieta

Málaga.—Ha llegado a bordo de su yate don Horacio Echevarrieta, al que acompaña su esposa y el moro amigo Dris Ben Said.

Riña sangrienta

Málaga.—En el pueblo de Arche riñeron anoche cuatro hermanos, acometiéndose a puñaladas.

Resultaron heridos de gravedad dos de ellos y leves los dos restantes.

Funerales

Bilbao.—Se han celebrado solemnes funerales por los tripulantes del vapor *Mar de Plata*.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

DE NUESTRO REDACTOR EN ALEMANIA

El pobre que tiene un millón de marcos

Nuestra víctima, español, había duplicado su fortuna durante la guerra; de lo que se dice un capitalito, veinticinco mil duros, sacó en pesetas contantes y sonantes más de cincuenta mil duros.

¿Qué hacer con éste dinero; en qué emplearlo con garantías de un rédito crecido? Era la época en que España entera, como Holanda, como América, como casi todo el mundo, compraba marcos. El negocio prometía triplicar el capital en cuatro o cinco años, según cálculos de los menos optimistas.

Nuestro compatriota vaciló, pero al fin quedó convencido; financieros expertos, hombres de Banca, le aseguraban que era esta una ocasión única para hacerse millonario. Yo he comprado tanto—agregaban—. Fulano, que jamás ha equivocado una jugada de Bolsa, emplea cuanto tiene disponible. Alemania sale de la guerra, con su pontencialidad económica, intacta; dentro de tres, cuatro, cinco años todo lo más, tendrá su moneda a la par... Decídase.

Nuestro hombre empleó sus cincuenta mil duros haciendo una espléndida compra de marcos, un millón. Acababan de bajar en aquellos días. Era la ocasión única: veinticinco céntimos el marco.

Hecho el negocio y habiéndose reservado una cantidad en pesetas que le permitiría vivir decorosamente durante tres años, su fantasía comenzó a forjar la futura vida de millonario. Con un millón de pesetas tendría automóvil, construiría un chalet, veranearía en San Sebastián, compraría obras de arte y recogería a unas sobrinitas huérfanas que se morían decentemente de hambre. Caridad, belleza, refinamientos. El porvenir era un Eldorado para nuestro hombre, soltero y soñador.

Pasaron unas semanas. El marco bajó: se cotizaba a veinte céntimos. Su alarma fué disipada por el financiero. Se trata de cierto pánico pasajero, ¡esta Francia! Guarde usted sus marcos, subirán de nuevo.

Pasaron unos meses; el marco valía cinco céntimos. Nuestro amigo empezó a sentir una inquietud que no lo dejaba vivir; si ahora vendo mi millón de francos—se decía—habré perdido treinta mil duros; quién sabe si mañana valdrán menos. El financiero lo animó de nuevo, aunque no ya con el optimismo de antes; de todos modos era una locura vender perdiendo tanto—guarde sus marcos y tenga paciencia; una vez normalizada la situación, el marco subirá . Aquí una serie de razonamientos sobre el tratado de Versalles, la capacidad económica de Alemania, la probabilidad de un empréstito americano, etc. etc.

Un par de meses más: el marco valía dos céntimos. Nuestro amigo, encerrado en su casa, paseaba a grandes zancadas, como un león enjaulado y enfermo, por una sala que daba a un jardín. En el pueblo decían que estaba loco por ser enamorado de cierta señora casada. Era un nuevo Wherter. De vez en cuando recibía una carta timbrada de un Banco de Madrid: «Tendremos moratoria; el negocio nos ha fallado, pero le aconsejo que no venda su millón; el marco subirá lentamente, después de la moratoria.»

Otra carta: «Briand se muestra transigente; Alemania conseguirá un empréstito de Norteamérica y el marco mejorará.»

Pero el marco, que tenía ligeras mejorías, como todo enfermo grave e irremisiblemente perdido, recaía de nuevo ¡y a qué estado venía a parar! Ya no valía sino medio céntimo.

Poincaré... empréstito... moratoria—gritaba nuestro amigo en sus pesadillas—.Su cocinera había adivinado el nombre de la mujer que lo tenía trastornado y que, sin duda, le había dado algún brevaje; se llamaba la *Moratoria,* alguna de esas cómicas que le gustan tanto, decía confidencialmente a las vecinas.

Hace unos diez días, nuestro pobre desesperado tomó el tren para Berlín con las escasas pesetas que le quedaban. Al llegar, fué a cobrar a una Banca su millón de marcos. Prevenido, había llevado un maletín que le atracaron de paquetes de mil, de diez mil y hasta de cien y quinientos marcos. Había una pintoresca variedad de billetes de todos los colores y de los más divertidos dibujos; algunos parecían producto de un humorismo digno del *Simplicissimus.*

Ya en el hotel, uno de los mejores de Berlín, echó sus cuentas. Tenía el millón famoso, que en aquel momento representaban doscientas pesetas escasas: probablemente veinticuatro horas más tarde el millón valdría 12'50. En el hotel le cobraban casi doble, como a todo extranjero: era español, y como se atrevió a decirle, insolente, el *maitre: Tiene usted un cuarto con baño por cinco pesetas, una ganga; viven ustedes en Alemania por una miseria,* nuestro amigo tiró del lápiz y calculó: el cuarto le costaba siete mil quinientas pesetas, más bien más, contando los marcos al precio que los compró.

Como no llevaba equipaje, salió a comprar una camisa: el dependiente, recogiendo una seña del dueño del comercio, le cobró doble: la camisa le costó doce mil pesetas. Apenas salió, comentaba aquél, despidiéndolo con toda clase de reverencias: *¡Lo que es tú no te has aprovechado, hiena de valuta!*

En el restaurat la cuenta subió a doce mil marcos; el camarero, al ver que era extranjero, metió tres mil de más. Por lo bajo comentaba con su camarada: *¡Cochinos..., venís a comer nuestro pan dándoos importancia!; oye tú, ¿cuantas pesetas le costará a este socio todo lo que se ha tragado? Quizás ni tres pesetas; veneno os daba yo, ladrones; ¡y luego hablaréis pestes de Alemania!*

Nuestro amigo echó cuenta: había gratificado al camarero sobre sus derechos de propina, lo que jamás hace un alemán; total, el almuerzo le salía por unas cuatro mil pesetas.

Por la noche fué a un cabaret elegante; invitó a una de las innumerables muchachas a caza de extranjeros de *valuta.* Una cena fiambre, una botella de champagne alemán: total, treinta mil pesetas. Cuando pagaba la cuenta, Ketty le decía en francés: ¿Para vosotros qué son noventa o cien mil marcos?

A los tres días nuestro amigo, sin haber hecho una vida derrochadora, simplemente confortable y con alguna que otra expansión de su juventud, resultaba completamente arruinado. Del millón de marcos le quedaban unos cien mil. Volvió aquella noche, la tercera de su estancia en Berlín, al mismo cabaret, donde encontró, como siempre, su alegre amiga, graciosa muñeca de ojos de zafiro y cabellos de oro. Cenaron juntos, bebieron sin tasa; nuestro amigo, con los ojos entornados, apoyada su cabeza en el hombro de Ketty, cantaba, siguiendo al primer violín en la serenata de Toselli. De pronto la abrazó y besó locamente; creyendo aquella caricia un poco brutal, efecto de la alegría del vino, reía ella a carcajadas: *¡mi español!...* Sonaron dos disparos. Nuestro amigo caía pesadamente, empuñando con fuerza el revólver, el corazón atravesado.

No dejó carta alguna. Los periódicos comentaron el caso brevemente. Uno se permitió indicar que el suicida era, sin duda, un jugador desafortunado, y con tal motivo llamaba la atención del Gobierno sobre los lugares clandestinos donde en Berlín se jugaba a la ruleta... ¡Qué inmoralidad consentirlo!

Otro periódico comentó: *Uno de tantos extranjeros que aprovechándose de las ventajas del cambio vivía en Berlín licenciosamente frecuentando los lugares nocturnos de placer. El Gobierno debía librarnos de esta plaga que tantos males causa en nuestra sociedad y a la que no es ajeno el malestar económico de la capital.*

Cuando llegó la noticia a Villaserena, la cocinera de nuestro amigo repetía a voz en grito: Esa mujer que tenía con él en Berlín era la que le trastornó el juicio y la que lo ha matado, la *Moratoria*

Alguna razón tenía la cocinera.

ARTURO GAZUL.

Berlín, febrero 923.

SONETOS

A ELLA...

CARNAVAL

La plebe enloquecida se agita y se recrea
formando con sus gritos brutal algarabía;
el sucio populacho se insulta y se golpea,
se embriaga y canta loco con ruido de jauría.

Envuelto con guiñapos emprende la tarea
de enfangarse en el vicio con cínica osadía,
y quemando su honor, cual si fuera una tea,
enciende luminarias al festín y a la orgía.

Es la fiesta de Momo el dios del Carnaval,
cuando cesa la farsa del humano vivir
y cada cual demuestra su torpe y ruin sentir;

el hombre es una fiera, borracho y criminal,
y entonces se demuestra su condición brutal
porque estando embriagado no es capaz de fingir

CARNAVALINA

Resuena en el salón la risa cantarina
que sale de unos labios pintados de color,
y enlazados del brazo Pierrot y Colombina,
avivan con *champagne* el fuego de su amor.

Pierrot lleva en el pecho fantástica chalina,
roja cual los reflejos de un sueño halagador,
y mientras coquetea con una serpentina
su loca compañera. se miran con ardor.

La orquesta de *tziganes* toca un vals fantasía,
y al par que cuchichean damas encanecidas
recordando aventuras e ilusiones perdidas,

dan vueltas las parejas con rítmica maestría
gustando con la danza de la ilusión de un día...
forjando un paraíso de pasiones mentidas.

EDUARDO CERRO.

Badajoz, XXII.

Oliva de Jerez

Apuntes de una jira

Ayer, como despedida del Carnaval y en honor del dios Momo, los jóvenes de ésta organizaron una simpática jira campestre en la bonita casa de campo de «El Chorlito», donde hubo un derroche de alegría en las muchachas que prestaron su concurso, que fueron las siguientes:

Concepción G.-Pecellín Gómez, Antonia María de Jesús y Josefa Orrego, Fernanda Rubio Feria, María y Angeles Ramiro, María Josefa y Francisca Palacios, Remedios, Isabel y María Gracia Matamoros Gómez, Esperanza Matamoros Sánchez, Sofía Feito, Sofía García y Angeles Gómez; iban acompañadas de doña Marcelina Orrego, doña Eduvigis Soto y doña Antonia Gómez.

Lo que se disfrutó durante el día es indecible, pues lo mismo durante el baile (conque las obsequiaron los muchachos) que durante la comida al aire libre, las muchachas con sus chistes y donaires nos hicieron pasar horas deliciosas.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Antonia Rastrojo Lucas, para nuestro querido amigo don José Baselo Rastrojo.

Por anticipado damos nuestra cordial enhorabuena a los futuros contrayentes.—*Corresponsal.*

VIAJANTE

Se necesita con práctica en el negocio de maquinaria agrícola. Darán razón en esta Administración.

PEDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.

FRANCISCO SANCHO.--Olivenza (Badajoz)

Razas de gallinas	Nuestra Señora de la Piedad	Razas de gallinas
Castellana negra Andaluza azul. Prat leonada. Leghorn blanca. Wyandotte dorada. Faverolles asalmonada.	PARQUE AVÍCOLA FELIPE CHECA, NUMERO 52.-BADAJOZ Huevos para incubar; venta de pollos y aves seleccionadas a precios económicos. Para pedidos, dirigirse a Ernesto López Sánchez, Santa Lucía, 8, o Paulino Travado Díaz, Ramón Albarrán, 22. Badajoz.	Plymuht-Rok barrada Rhode Island roja. Orpingtón blanca. Orpingtón negra. Orpingtón leonada. Houdan.

LA MAQUINA PREDILECTA

DIRIGIRSE AL AGENTE REGIONAL

"SANTA ANA,, FERRETERIA, DROGAS Y CRISTAL
JOAQUIN SAMA, 9, Y SANTA ANA, 1
BADAJOZ
SE COLOCAN CRISTALES A DOMICILIO

Nuestro honrado Concejo

Se aprueba un proyecto para urbanizar la Estación

Los mauristas, velando por el decoro del Ayuntamiento, piden antecedentes para tratar del famoso "affaire,,

Quienes asisten

Siendo las seis y veinte minutos de la tarde, dióse principio a la sesión ordinaria que en segunda citación celebró ayer el Cabildo municipal.

Presidió el alcalde, señor Gervas, y concurrieron los concejales señores Bigeriego, Villalón, Suárez de Figueroa, López Alegría, Porras, Rabanal, Serrano, Cerezo, Castellano, López Doncel, Alvarez, Vázquez, Medina, García Márquez, Vives, Jaramillo, Rodríguez Machín, López-Lago y Aguilar.

Abierta la sesión, se dió lectura por el señor secretario al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión ni enmiendas.

ORDEN DEL DIA

Asuntos de trámite

A continuación se entra en el orden del día, aprobándose una instancia de Antonia Díaz Sánchez renunciando a los haberes que le adeuda el Ayuntamiento y solicitando un socorro en cantidad equivalente.

Se aprueban dos expedientes de lactancia a favor de Domingo León y de Manuel Hernández Pino.

También se aprueban varias inclusiones en el padrón de pobres.

La urbanización de la Estación

Se somete a la deliberación del Concejo un informe de la Comisión de Fomento en permiso de obra solicitado por don Antonio Sáez, y el plano de urbanización de los terrenos de la barriada de la Estación.

El señor Bigeriego afirma que este asunto se halla incluído dentro de las Ordenanzas municipales, a las que hay que atenerse en este caso.

Hace referencia a lo en este asunto acordado en la sesión anterior, a la que no pudo asistir.

El señor López-Lago manifiesta que, como se trata de ensanche de la población, estas obras no deben regirse por las Ordenanzas, y sí por la ley especial de Ensanche existente.

Cuando sea necesario ampliar la población se debe presentar el plano de urbanización al Ayuntamiento, de aquí pasa al Gobierno civil, de donde se remite al Ministerio de Fomento, en donde, después de oídos los Cuerpos consultivos, emite su informe.

Yo no me opongo a su aprobación, lo que quiero es que se sigan los trámites legales para su aprobación, pues si no podría darse el caso de que después de empezadas las obras, al decidir el Ministro, hubiese que rectificar y esto resultaría más costoso.

El señor López Alegría: Lo que hay que determinar es si ese terreno está declarado zona de ensanche o es, que es lo más probable, un simple hecho de que ese señor trate de edificar una casa en terrenos de su propiedad.

El señor López-Lago afirma que se trata de zona de ensanche.

El señor Bigeriego rectifica y afirma que hay precedentes, pues en el mismo sitio se han realizado otras obras, sin que se les haya puesto trabas de ninguna clase.

Cree que procede que el Ayuntamiento apruebe el plano de acuerdo con lo preceptuado en las Ordenanzas municipales.

El señor Rodríguez Machín hace uso de la palabra para una cuestión de orden, diciendo que puesto que este asunto fué aplazado en la sesión anterior, hasta que se aprobara el plano, por lo tanto, lo primero que procede es ver si éste se aprueba o no.

El señor López Lago: Es cierto que las obras han de acoplarse a las Ordenanzas. Pero cuando hay una ley, a ésta, que es superior, es a la que hay que atender.

El Ayuntamiento no puede aprobar el plano, pues hay que seguir el procedimiento legal.

El señor Alcalde dice que se va a someter a deliberación, en primer término, el informe de la Comisión para la aprobación o no del plano de urbanización.

Se lee el informe, que es favorable, aunque notando la falta de urbanización del Gurugú; pide la ampliación del plano en esta parte.

El señor Bigeriego pide que se someta a votación el informe.

Interviene el señor Medina, abogando por que se sigan los trámites legales.

El señor Alcalde: ¿Se aprueba el plano?

El señor Machín dice que este caso está comprendido dentro de la ley de Ensanche, y que antes de seguir los trámites enumerados por el señor López-Lago, hay que conocer la opinión pública, y aquí, nada de esto se ha hecho.

El señor Suárez de Figueroa manifiesta que, como se trata de realizar edificaciones dentro del término municipal, se encuentra comprendido dentro de las Ordenanzas.

Esto, aparte de las muchas e indiscutibles ventajas que a la población proporciona.

Por todas estas razones, cree que se debe aprobar el plano.

Rectifica el señor Machín.

El señor Alcalde manifiesta que desde el día 13 de enero, está el plano a disposición del público y de los concejales.

Está demostrado que el público ha podido enterarse.

Pide a los concejales que digan si se aprueba o no.

Intervienen los señores Machín, Rabanal, López-Lago, Suárez de Figueroa, Bigeriego y Vázquez.

Este último sostiene que no se debe obrar en este caso con precipitación.

Es necesario seguir algunos trámites que no se han realizado.

Cree que el negociado técnico del Ayuntamiento debía informar de cuál es la obligación del Ayuntamiento en el aspecto legal de este caso, y mientras no vengan estos informes se opondrá a su aprobación.

Después de intervenir los señores López-Lago y Suárez de Figueroa, el señor Alcalde anuncia que se pondrá a votación si se aprueba o no provisionalmente el plano de edificación, para exponerlo al público durante veinte días.

Realizada la votación, se aprueba por 16 votos contra 3.

Explican su voto los señores Medina y Machín, y el señor Vázquez insiste en que se traigan informes responsables del arquitecto y del secretario.

El señor Alcalde: Se va a leer un informe de la Comisión de Fomento en permiso de obras solicitado por don Antonio Sáez.

Se lee.

Después de viva discusión se desestima una enmienda del señor Machín.

A continuación y después de intervenir los señores López Alegría, Machín y Serrano, se aprueba el informe —que es favorable a la concesión del permiso—pero con la enmienda propuesta por el señor Serrano, que se conceda la autorización con carácter condicional, por 11 votos contra 6.

Otros asuntos

Se ocupa el Concejo de la inaplazable reparación del pavimento del campo de San Juan y se acuerda sacar a subasta la realización de las obras.

Leídas unas cuentas del señor depositario, referentes a pagos pendientes por no tener consignación en el presupuesto, se acuerda que pasen a créditos reconocidos y que informe la Contaduría.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El recibimiento a un ex prisionero

El señor Alcalde: Cumpliendo el deseo de varios concejales, ayer acudí, juntamente con una comisión de concejales, a la estación a recibir al ex cautivo Luis Pichoto, cabo de Policía indígena, al que entregué las 500 pesetas que se acordó y el que, por conducto mío, da las gracias a la Corporación.

Los ferrocarriles

El señor López Alegría: ¿Ha habido contestación al ruego por mí formulado en la sesión anterior sobre el no enlace en Cáceres de los trenes?

El señor Alcalde: Sí.

Se lee una carta de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, en la que culpa de ésto—de lo que también se lamenta—a la Compañía Madrid, Cáceres, Portugal.

La minoría maurista, defendiendo los intereses del pueblo, se ocupa del tristemente famoso «affaire» municipal

En la sesión de ayer se planteó nuevamente un debate sobre las obras, no acordadas por el Ayuntamiento, realizadas en la casa número 10 de la calle Trinidad, que es propiedad de la señora del concejal don José Jaramillo, y que fueron ordenadas por el entonces alcalde, señor Trujillo.

Este debate fué planteado por el señor Suárez de Figueroa, en nombre de la minoría maurista, que empezó manifestando que en la sesión en que este asunto se ventiló, solamente se trató de la cuestión honorable y personal de los concejales señores Jaramillo y Trujillo—que se complace en reconocer que quedaron como debieron, después de ser por todos reconocida su honorabilidad—, pero nadie se ocupó de la parte administrativa del asunto.

Por esto pide a la presidencia, en nombre de la minoría maurista, que para la próxima sesión se traigan toda clase de detalles y antecedentes de este asunto, pues la opinión pública, al quedar la cosa en el estado que quedó, ha podido creer que todos los concejales se pusieron de acuerdo para escamotear este asunto.

El señor Alcalde cree que la oportunidad de esta cuestión ya pasó.

Teniendo la conciencia tranquila, poco debe importar lo que piense el público.

Pueden los señores concejales tratar este asunto en esta sesión con cuanta extensión quieran, por cuanto, desde luego, no lo traeré en el orden del día de la próxima.

El señor Suárez de Figueroa: Es que nada se dijo de si se continuarían o no esas obras.

El señor Alcalde: Bueno, diga ahora lo que quiera, pues a la próxima sesión no vendrá este asunto.

El señor Suárez de Figueroa: Pero es que yo quiero, y es necesario, saber si las cantidades invertidas ha de perderlas el Ayuntamiento, el Alcalde que ordenó el pago, o la dueña de la casa.

Por otra parte, no podemos sustraernos a las manifestaciones del público, al que debemos dar toda clase de satisfacciones, porque a él nos pertenecemos.

El señor Alcalde propone que este asunto sea discutido en sesión secreta, proposición que es desestimada por unanimidad.

Responsabilidad administrativa

El señor Rabanal: Voy a hablar en nombre de la opinión, de los que nos traen a estos escaños.

Esta no es una cuestión de dignidad y sí administrativa.

Puesto que se trata de obras, ¿éstas se continúan? ¿Quién ha de pagar las realizadas?

Esto hay que acordarlo, y por eso es extraño de que el señor Gervas se niegue a traerlo a la próxima sesión, cuando en ruegos y preguntas no se pueden tomar acuerdos, y si se toman no son válidos.

Insiste por que se traiga a la próxima sesión, toda vez que hay que determinar la responsabilidad, pues lo contrario es lastimar la honorabilidad de los concejales—ya que parece que se quiere tapar el asunto—y los intereses del pueblo, pues es nuestra obligación administrar bien.

Finalmente este asunto, como todos, debe tener una solución, y ésta es la que hay que buscar y darle.

El señor Jaramillo: Estoy muy harto del ruido que con este asunto se ha formado, y aquí no hay más que dos determinaciones, que estoy dispuesto a tomar, pues es muy doloroso que a un honrado hijo de Badajoz se le acuse, ni de ladrón ni de bandido, cuando a nadie ha robado.

En este asunto, todo lo hicieron el entonces Alcalde y el delegado regio de Primera enseñanza. Yo en nada intervine.

Pero, esto de que le quiten a uno la dignidad, es muy costoso.

Si es necesario, estoy dispuesto a pagar lo que sea para que esto termine.

El señor López-Lago une su ruego al de los mauristas, aunque cree que en vez de este procedimiento, que el concederlo o no, es potestativo de la Alcaldía, sería mejor presentar una proposición por escrito, que es legal.

El señor López Alegría: Es que si este procedimiento iniciado no fuera suficiente, recurrirían a este otro.

Rectifican los señores López-Lago y Suárez Figueroa.

El señor Alcalde: Si me he negado a traer este asunto a la próxima sesión, es porque entiendo que debió quedar terminado en la sesión que se trajo.

Desde luego no debemos obrar coaccionados por nadie, pues si alguien quiere que llevemos este asunto al Juzgado o a un término extremo, que cojan ellos esos documentos—que a su disposición están—y que los lleven al Juzgado o donde quieran y no nos tomen por *cabeza de turco,* cosa que no estoy dispuesto a tolerar.

Intervienen los señores Suárez y Serrano.

El señor Machín: Mi situación especial por mi amistad política con el señor Jaramillo, me obliga a no rehuir la discusión, aunque mi voto siempre será de acuerdo con los intereses del Municipio.

Ataca a los mauristas por su inoportunidad al plantear el debate, que sólo consiguen autorizar esas voces aisladas que lastiman la honorabilidad de dos concejales y agravan la cuestión.

Si ya se ha dicho que sólo hay defecto administrativo, que habían salido indebidamente pesetas de la Caja, la única cuestión a discutir es si esa cantidad debe perderla o no el Ayuntamiento.

Lo único que habéis conseguido con ésto (se dirige el orador a la minoría maurista) es poner en entredicho al Ayuntamiento, y si ésto no se acaba ahora, sobre vosotros pesará esta ligereza y sus consecuencias.

Nuevamente interviene el señor Suárez de Figueroa y rectifica el señor Machín.

Después de viva discusión, el señor Alcalde dice que si creen que debe tratarse este asunto en la próxima sesión, que presenten un escrito, porque en caso contrario, no lo traerá.

Como habían transcurrido las tres horas reglamentarias, el señor Alcalde dió por terminada la sesión.

MINIATURAS

II

TARDE DE SOL

Pardaleras; tarde de sol. En las ventas, grupos de carreros beben sin prisas; unos perros chillan, corriendo unos tras otros. Un pobre de guedeja polvorienta canturrea una salmodia de desgracias. Se pierden en la tarde las notas desafinadas de un clarín y el redoblar desacompasado de un tambor...

Picotean las gallinas vagos de grano que dora el sol. Y pasan lentas, interminables, caravanas de malteses, *los clásicos pobres extremeños que, manta al hombro, irán a dormir en los pajares de los cortijos su vagabundez y su incuria, iguales a sus hermanos los cretinos de los Pazos, que diera vida Valle Inclán...*

Desde los altos se ve el serpenteo blancuzco de la carretera, que corre entre árboles en esqueleto. Barbechos entre olivares y verdeando en campos sin un árbol, que el sol, que medio oculta una nube, hace más finas las hojas heladas de los trigos...

En la tarde sólo es alegre el volar de las primeras golondrinas.

Cruzan y vuelven a pasar, volando al ras del suelo, mostrando las plumas blancas de la pechuga, y llegan tan cerca de la vista, que a veces se distingue el plumaje rojo que les rodea la cabeza, y que almas buenas dicen es sangre que el Crucificado derramó sobre ellas al sacarle, amorosas, las punzantes espinas de su corona...

Vuelven las golondrinas...

Y ante el mismo paisaje, los mismos mendigos, las mismas cajas que redoblan, destempladas... Todo igual.

Miseria. Incuria. Atraso. Incultura.

Mujerucas, en las puertas, peinan a las chicas al sol. Monotonía. Olor a paja húmeda, a rancho; entierros que pasan de prisa, temiendo una nube en la tarde insegura, dejando algún acompañante rezagado en las cantinas...

Y vuelan las golondrinas sobre la ciudad, sobre la vieja torre milenaria, alrededor de la cual chillan los cernícalos... tras las murallas.

Abajo se oye el tintileo de unas esquilas.

En la plaza, una muchedumbre anónima hace ganas de cenar...

Completando el paisaje, señoritos van de taberna en burdel, tomando la oración...

En el Ayuntamiento hay luces que indican que el Concejo, reunido, labora una vez más en bien de la ciudad.

ANTONIO DE CUELLAR.

EL PASO

BENEGAS, 16

ALMACEN DE VINOS

Vinos blanco y tinto, a 7'25 pesetas arroba, y a 0'50 litro.

José Jiménez García

AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL

Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Futbol

Con motivo de las fiestas de Carnaval, se ha celebrado un encuentro amistoso en el Colegio de San José, de ésta, contendiendo el once de Mérida con el de este Colegio.

Resultaron vencedores los de casa, por cinco tantos contra dos, obtenidos estos últimos a consecuencia de dos *penaltys* que el portero colegial no pudo evitar.

Por enviar esta reseña algo atrasada, tan sólo me limitaré a hacer algunas pequeñas objeciones referentes al mismo y que a mi escaso juicio merecen ambos equipos.

Los emeritenses, faltos de cuatro de sus mejores *equipiers*, no pudieron hacer más de lo que hicieron para defender su meta. Faltos de entrenamiento y de los cuatro jugadores, no pudieron desarrollar su juego de pases cortos, teniendo, en vista de la superioridad de sus contrarios, que limitarse en conjunto a la defensa, no pudiendo evitar que en las frecuentes excursiones que los de casa hicieron, se apuntasen cinco tantos, marcados por Delgado (J. M.), Soriano, Silveira y Ridruejo, que en unión del defensa Acedo, fueron los que sobresalieron de todos los de su equipo.

Osbone, el guardameta colegial, no pudo lucir sus habilidades, según nos cuentan, por no haberle chutado ni una sola vez los contrarios, que se crecieron al castigo haciendo algunas arrancadas bonitas que Acedo, oportunísimo, se encargaba de repeler.

No obstante puso de su parte todo cuanto pudo por evitar los dos *penaltys*, imparables, que les valieron a los de Mérida sus dos tantos.

En resumen, debo decir que el equipo colegial está entrenadísimo y que se entienden a maravillas en sus pases matemáticos.

De los forasteros tan sólo diré que algo más entrenados pudieran darle algún castigo si volvieran a contender nuevamente con ellos.

Su portero tiene muy poca perspicacia y su línea delantera le falta la decisión que se necesita en el momento del *chut*.

Todo esto se puede atribuir, repito, a la falta de entrenamiento, sin el cual nada provechoso se puede hacer ante un once contrario, que lo hace diariamente y con un fervor inusitado.

Mi más efusiva enhorabuena: a los vencedores, por su triunfo; a los vencidos, por su amor a este deporte y por el más fiel cumplimiento de su palabra, acudiendo a la pelea sin algunos de sus mejores jugadores, que, de haber venido, otra hubiese sido su suerte; a los organizadores, por habernos proporcionado el placer de presenciar un partido, cosa que, desgraciadamente y saber por qué causas, no vemos hace mucho tiempo a pesar de la gran afición que por este *sport* se siente en Villafranca.— *Tescor Drope.*

Villafranca y febrero 1922.

Teatro López de Ayala

Hoy domingo, popular baile de más caras, desde las cinco a las nueve de la noche.

Entrada de caballero, 1'25 pesetas.

Por la noche, grandioso baile desde las once y media, a precios de costumbre.

Gran Gimnasio de Badajoz

SAN SISENANDO, 7

Director: Don Armengol Sámperez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.

Billete de socio familiar, 5 pesetas.

LA LLEGADA DE UN CAUTIVO

Higuera la Real, 17.—Habiéndose tenido noticias de que el día 12 del corriente llegaría a ésta el soldado del regimiento de caballería Alcántara, Cándido Navarro García, que se encontraba entre los cautivos de Monte Arruit, nació en todo el pueblo el deseo de tributarle un entusiasta recibimiento como compensación de las penalidades sufridas en su larga prisión.

Una comisión de este Ayuntamiento, presidida por don Joaquín L. de Ayala, salió a recibir al rescatado a la estación de Zafra con objeto de adelantar su deseada presencia en ésta, trayéndolo en automóvil, y en efecto, inmediatamente de llegar el tren de Sevilla a dicha estación, un automóvil, que parecía contagiado de la alegría de sus ocupantes y conducido por las habilísimas manos del experto Alberto Lledó, devoraba las distancias.

Al llegar a las inmediaciones del pueblo, ya la carretera se hallaba ocupada por una compacta multitud que impidió el paso del coche, obligando al ex prisionero a descender de él entre los clamores de la muchedumbre y los acordes de las piezas ejecutadas en su honor por la banda municipal que dirige el notable maestro Enrique Rui-Díaz y que acompañaba al Ayuntamiento, que con estardante, esperaba también en este punto, así como las autoridades judiciales, militares y eclesiásticas, siendo desde aquí conducido en hombros el superviviente de Monte Arruit a la iglesia de San Bartolomé, donde se venera el Santísimo Cristo de la Humildad, a quien el señor cura párroco don José González, en breves y sentidas frases, dió gracias por habernos devuelto a uno de nuestros paisanos, y en hombros, y acompañado aún por el pueblo en masa fué llevado el soldado a los brazos de sus padres que ya, ignorando su suerte, lo habían llorado por muerto.

Emocionante fué el momento en que el soldado abrazó a don José Claros, jefe político y a cuya iniciativa juntamente con don Joaquín L. de Ayala y don Feliciano Claros, se debe el recibimiento dispensado y la suscrición abierta para socorrer al defensor de nuestra patria, iniciativa que el pueblo acogió con entusiasmo sincero, respondiendo a ella tanto las entidades sociales como los particulares, hasta hacer llegar la cifra recaudada en su favor a unas 600 pesetas.

Cándido Navarro García pertenece al reemplazo de 1920, encontrábase en Africa cuando los tristes sucesos de julio y después de varias vicisitudes pudo entrar en el campamento de Monte Arruit, corriendo la suerte de sus defensores, hasta que el día 9 de agosto, al entregarse la posición y viendo que cuantos salían de sus muros eran vilmente asesinados, decidió ocultarse y marchar de noche como lo efectuó hasta que el día 13, y ya en las orillas de Mar Chica y próximo a Nador, fué sorprendido y preso, siendo conducido a presencia de Abd-el-Krin y unido a los demás prisioneros, que por fin han sido rescatados del poder del cabecilla moro.

No transcribimos las penalidades y sufrimientos pasados en su cautiverio, por ser ya de todos conocidas las horribles torturas a que nuestros soldados, sin distinción de clase, han estado sometidos en su odioso cautiverio.

Pero sí diremos que este soldado, que tiene el honor de pertenecer al bravo regimiento de Alcántara, ha tenido que abonar la tercera parte del viaje, tanto por mar como por tierra, dándose el caso de que en una de las estaciones en que trasbordó, por falta de tiempo, no pudiese arreglar el pasaporte, teniendo que abonar el importe total del billete.

Nuestra enhorabuena tanto a él como a sus padres y un aplauso al pueblo que sabe recibir con entusiasmo y alegría a quien tan bien merecido lo tiene y dedicar un sentido recuerdo a los cinco paisanos más que en los mismos sucesos cubrieron de gloria su muerte.—*Corresponsal.*

Almacén de armas y efectos de caza

Expendeduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Victo-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

DE

MANUEL VIEIRA DA CRUZ

CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción; en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entibación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, diríjanse directamente al domicilio en

PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

Información militar

Marcha de reclutas a Africa

Se ha dispuesto que el día 20, en el tren mixto de las ocho y cuarenta de la mañana, salgan de esta capital con dirección a Málaga los reclutas pertenecientes al regimiento de Africa, número 68, que se encuentran aprendiendo la instrucción, afectos al regimiento de Castilla.

Estos reclutas tomarán el primer rancho, caliente, en Mérida, en donde recibirán ración completa de pan, y además el segundo rancho, en frío, el cual tomarán en marcha.

Llegarán a Málaga el día 21, a las diez de la mañana, saliendo el mismo día para Melilla. Hasta esta última población, irán conducidos por el capitán don José Cayuela, el teniente don Calixto de la Cámara, dos sargentos y dos cabos, todos pertenecientes al regimiento de Castilla.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, señor comandante de ídem, don Rafael Salas.

Imaginaria, señor coronel de Villarrobledo, don Jose López Cerezo.

Hospital y provisiones, primer capitán de ídem.

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

Hemos recibido el número correspondiente a febrero de esta revista, dirigida por el sabio civilista Clemente de Diego.

Publica el siguiente sumario:

I. «La representación y otras instituciones afines»: 1. Noción de la autoentrada y del autocontrato. 2. La comisión y la autoentrada. Teorías. 3. El autocontrato; si es caso de representación. Teorías. 4. La perfección del autocontrato. 5. La autoentrada y el autocontrato en el Derecho privado español. 6. La asignación. 7. El mandato de ocupación y la representación. 8. testaferro. 9. El contrato a favor de tercero. La cuestión en el Código civil español, por M. Miguel Traviesas, catedrático de la Universidad de Oviedo, página 33.—«El Reglamento del Notariado», por Ramón Novoa Seoane, notario, página 50.—II. Jurisprudencia: del T. S.: A) Civil. I. Normas jurídicas en general. II. Propiedad y derechos reales. III. Obligaciones y contratos. IV. Sucesiones, por J. Castán, catedrático de la Universidad de Valencia, página 58.—«Enjuiciamiento civil». Recurso de casación; doctor Paulo, página 62.—III. «Revista bibliográfica». En idioma extranjero: I. Filosofía e Historia jurídica. II. Derecho civil. III. Derecho mercantil. IV. Derecho procesal civil. V. Derecho canónico, por J. Castán, catedrático de la Universidad de Valencia, página 63.

No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empegados, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exija el cliente.

Fábrica de finas de cemento armado

MIGUEL BORDALLO

ALMENDRALEJO

ALCALDIA

Edicto

Por el Alcalde, presidente de la Junta local de Reformas Sociales, nos ha sido facilitado un edicto, que dice:

Que ordenado por la Real orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, fecha 3 de enero pasado, publicada en el *Boletín Oficial*, número 18, del 23 de dicho mes, que se proceda a la renovación de las Juntas de Reformas Sociales e inserta en el *Boletín Oficial* de hoy por orden del señor Gobernador civil las listas de Asociaciones que con arreglo al Censo electoral social, publicado en la *Gaceta* del 10 de septiembre de 1920, tienen derecho a votar, he tenido a bien, en armonía con lo preceptuado, disponer:

1.° Que antes del día 18 se reunan las dichas Asociaciones en sus respectivos domicilios y en armonía con las disposiciones a) de la regla tercera de la dicha Real orden.

2.° Que fijado por la misma disposición el día 18 para la celebración del escrutinio general, éste tendrá lugar en estas Casas Consistoriales mencionado domingo y hora de las doce ante la Junta local de Reformas Sociales para lo cual, a dicha hora, concurrirá un comisionado de cada Asociación obrera o patronal con los documentos, actas, listas y demás debidamente autorizados, que previenen la misma disposición.

Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR

Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

SIENDO SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA

Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad.

PRECIO: 1,25, 1,50, 1,75 y 2 pesetas paquete.

Venta exclusiva de estos chocolates:

LA PERLA. Teléfono 140.

TORERIAS

Continúa actuando en las plazas de Méjico el valiente matador de toros Angel Fernández *Angelete*.

* * *

Ha regresado de Sevilla el arriesgado novillero Eduardo García *Plata*, que durante la pasada temporada oyó calurosas ovaciones en la infinidad de corridas que toreó.

* * *

En la reunión últimamente celebrada por la empresa de la plaza de toros de Cáceres, se han barajado numerosos nombres de toreros y ganaderías para las corridas de feria que han de celebrarse en Cáceres en los días 31 de mayo y 1 de junio.

Entre los toreros es probable que figuren *Maera, Fortuna, Valencia II, Nacional* y *Angelete*. Se da como cierto que los toros sean de Guadalefs y Miura.

Se vende

una fábrica nueva de harina, electricidad y panificación en Don Benito y el salto generador de energía. Tiene colocada toda su producción.

Para tratar del precio y condiciones, con D. Daniel Manzano, en Don Benito.

51 FOLLETÓN DE «CORREO DE LA MAÑANA»

SERGIO PANINE

NOVELA POR

JORGE OHNET

noche miró la madre el pálido rostro de su hija, y exhaló doloroso suspiro.

—Es muy joven todavía,—pensó,—y puede empezar de nuevo la vida. El recuerdo de estos tristes días se borrará poco a poco de su memoria, y al fin la veré renacer y sonreir. Ese miserable me la hubiera muerto.

Y se reprodujo en su mente la ensangrentada imagen de Sergio y Juana en la habitación llena de humo. Movió la cabeza como para librarse de esta importuna visión, y sin hacer ruido, bajó a sus habitaciones.

Empezaba a amanecer. La señora Desvarennes abrió el balcón para que el aire fresco de la mañana bañase su frente. Despertados los pájaros, gritaban volando entre los árboles del jardín.

Poco a poco empezó a oirse en la calle el rodar de los carros. La ciudad salía de su letargo.

Tocó una campanilla la señora Desvarennes y mandó llamar a Marechal. El secretario se presentó en seguida, porque compartiendo la inquietud y las emociones del ama, levantóse antes de amanecer. La recibió la señora Desvarennes con una sonrisa de agradecimiento, comprendiendo el verdadero afecto de aquel buen muchacho que con tanta facilidad adivinaba sus ideas. Rogóle que fuese a casa de Cayrol para saber noticias, sin decirle por qué, y esperó andando a largos pasos a fin de calmar su fiebre.

Al salir de la casa de Cayrol sintió Sergio que sus ideas giraban confusas en el cerebro. Sin poder formar un plan de conducta, sin atreverse a volver a su casa, y comprendiendo la necesidad de tomar una rápida determinación, se dirigió a pie al Círculo. El paseo le devolvió el equilibrio físico, y sintióse dichoso de vivir después del terrible encuentro con Cayrol. Subió casi alegre la escalera, y arrojando su abrigo a manos del criado, que medio dormido levantóse al verle llegar, entró en la sala de juego. Eran las tres de la mañana, y el bacarrat concluía. Estaban los puntos fatigados, y en vano ofrecía el banquero aceptar todas las apuestas. La aparición del Príncipe animó algo la partida. Entró Sergio en el juego como en batalla. Favoreciéle la suerte, y a los pocos momentos copó la banca; unos cuatro mil duros. Uno a uno se fueron retirando los jugadores; Panine quedó solo, y a pesar de la molestia del traje, especialmente de las botas, durmió algunas horas intranquilo sueño, que más que descanso fué fatiga. Despertáronle los criados al entrar para barrer las habitaciones y airearlas. Se fué entonces al gabinete de aseo, se lavó y escribió cuatro palabras a Juana, diciéndola que había reflexionado, que no podían partir juntos, y que la suplicaba hiciera todo lo posible por olvidarle. Dió esta carta al *groom* del Círculo, encargándole que la entregase solamente a la doncella de la señora de Cayrol.

Los inconvenientes de la vida en común con mujer que no era propia, y los cuidados a que obligaba viajar con ella, parecíeronle insoportables. Además, ¿qué iba a hacer de Juana? Viviendo con su querida le era imposible reconciliarse con su mujer, y comprendía claramente que su única esperanza de salvación residía en el amor inalterable de su esposa.

Ante todo, determinó ir a casa de Herzog, y si éste había vuelto, pedirle explicaciones acerca de la verdadera situación del *Crédito Universal*.

Herzog habitaba en casita en el bulevar Haussman, que había alquilado amueblada a unos americanos. El lujo chillón de los *yankees*, lejos de asustarle, le agradó, pareciéndole que aquellos muebles dorados y tapizados de brocatel color cereza del salón, los cortinajes verdes de los gabinetes y el artesonado rojo y azul del comedor eran lo más a propósito para fascinar los ojos de los accionistas.

Susana se había reservado en la casa un rinconcito modestamente adornado de persia y muselina, cuyo sencillo y alegre mueblaje rabiaba al verse junto a los chillones esplendores de las demás habitaciones de la casa.

Al llegar Sergio, encontró en el patio un mozo de cuadra con americana de tartán rayada a cuadros, que lavaba a chorro una victoria. Herzog había llegado. El Príncipe subió ligero la escalera e hizo que le anunciaran.

Sentado tranquilamente junto al balcón de su despacho, hojeaba el hacendista los periódicos. Al ver entrar a Sergio se levantó. Por un momento permanecieron ambos silenciosos, siendo el Príncipe el primero en usar de la palabra.

—¿Por qué no me ha dado usted noticias desde que se marchó?

—Porque no eran buenas las que podía darle, contestó Herzog con la mayor tranquilidad.

—¡Las hubiera sabido al menos!

—¿Alteraba esto el resultado de la operación?

—Me ha tratado usted en este asunto como a un niño que no sabe a dónde le llevan,—dijo Sergio animándose.—Me ha hecho usted promesas... ¿Cómo las ha cumplido?

—Como he podido,—respondió tranquilamente Herzog.—El juego tiene sus azares. Cuando se busca un Austerlitz se suele encontrar un Waterloo.

—Pero los títulos que ha vendido usted no debían haber salido de sus manos,—dijo colérico el Príncipe.

—¿Creía usted tal cosa?—respondió irónicamente el hacendista.—Para que no salieran de mis manos no eran necesario ponerlos en ellas.

—Resulta, en fin,—dijo Panine ávido de encontrar alguien responsable a quien echar en cara toda la culpa de su desastre,—que me ha engañado usted.

—Perfectamente. Esperaba este cargo,—dijo sonriendo Herzog.—De salir bien el negocio, hubiese usted aceptado sin escrúpulo su parte de beneficios, y hasta quizá intentara ponerme una corona. Ha fracasado, y rechaza usted su parte de responsabilidad, faltándole poco para tratarme de estafador. Sin embargo, el negocio no era más honroso en uno que en otro caso; pero el éxito todo lo embellece.

Sergio miró fijamente a Herzog.

—¿Tengo alguna prueba—dijo—de que esta especulación que me pierde y arruina no enriquecerá a usted?

—¡Ingrato!—dijo irónicamente el hacendista.—¿Sospecha usted?...

—¿Que me ha robado?—exclamó Panine iracundo.—¿Por qué no?

Al oir tal cosa perdió Herzog la calma, enrojeciósele el semblante, y cogiendo al Príncipe por el brazo, con una fuerza que nadie pudiera sospechar en un cuerpo tan flaco:

—Despacio, Príncipe,—dijo;—en la ofensa que usted me dirige, preciso es que tome la parte que le corresponde: usted es mi socio.

—¡Miserable!—exclamó Panine exasperado por la contestación de Herzog.

—¿Usted me insulta?—dijo el hacendista con cómico enfado;—pues páselo usted bien.

Y dejando al Príncipe se dirigió hacia la puerta.

Sergio acudió a él.

—No saldrá usted de aquí sin darme los medios de reparar el desastre.

—Pues entonces hablemos como personas bien educadas,—contestó Herzog acercándose.—He ideado una especulación maravillosa, con la cual podremos salvar la situación. Vamos a reunir a los accionistas en el edificio de la sociedad. Les manifiesto el asunto, nos dan voto de confianza por lo pasado y nuevos fondos para lo porvenir. De esta suerte nos libramos de responsabilidad y hacemos la jugada: ¿le parece a usted bien?

—Basta,—dijo el Príncipe con inmenso disgusto.—No me agrada salir de una situación vergonzosa por medios más vergonzosos todavía. Cesemos de luchar, puesto que estamos enteramente perdidos.

—Sólo los débiles se dejan perder,—exclamó el hacendista.—Los fuertes se defienden. Puede usted renunciar a la defensa si quiere, pero yo no, porque me he visto en otros apuros. Tres veces me he arruinado, y otras tantas he rehecho mi fortuna. Tengo buena cabeza, y aunque estoy hundido, me levantaré y llegaré a las primeras filas de los especuladores. Si entonces cuento con algunos millones de sobra, pagaré a mis acreedores, quienes, no esperando tal cosa, quedarán admirados y más agradecidos que si lo hiciera inmediatamente.

—¿Y si no dejaran a usted en libertad?—preguntó Sergio.—¿Y si le prenden?

—Esta noche estaré en Aquisgrán,—contestó Herzog,—y desde allí entraré en tratos con los accionistas del *Crédito Universal*. A distancia se juzguan mejor los intereses. ¿Viene usted conmigo?

—No,—respondió Sergio en voz baja.

—Hace usted mal. La fortuna es caprichosa, y quizá dentro de seis meses seríamos más ricos que lo hemos sido; pero puesto que está usted resuelto, le daré un consejo, que bien vale el dinero que pierde. Confíe usted la situación a su esposa, que ella le librará del apuro.

El hacendista alargó a Sergio una mano, que éste no cogió.

—¿Orgulloso todavía?—murmuró Herzog.—Bien mirado, tiene razón... puesto que él es quien paga.

Sin añadir una palabra salió el Príncipe.

NOTICIAS

Una protesta.—La Junta de Gobierno del Colegio oficial de Médicos de esta provincia celebró sesión en la noche de ayer, acordando, entre otros asuntos de trámite, adherirse a la propuesta de la Federación Nacional de Colegios Médicos Españoles, en la protesta que éste ha presentado contra la forma en que se pretende hacer efectiva por la Hacienda el impuesto de Utilidades.

Misas.—El lunes 19, a las nueve, darán principio en la iglesia parroquial de Santo Domingo las misas gregorianas por el alma del teniente de Caballería don Francisco Peñas Villaluenga, fallecido en Tetuán el día 2 del corriente mes.

Fábrica de velas y cirios, incienso puro y cerilla. Vicente Vidal Soler. Albaida (Valencia).

Se venden puertas y ventanas en buen uso. Razón, calle San Gabriel, número 3.

Se venden potros y potras de uno a cuatro años. Informes en esta Administración.

Francés.—Se dan lecciones, método rápido y práctico. Se empieza a hablar desde la primera lección. Precios módicos. Bravo Murillo, 11, segundo, derecha.

Gran despacho de carbón de encina a los precios siguientes: 11 ½ kilos, 1'75 pesetas; 5 ½, 0'85; 2, 0'35, y 1, 0'20. Calle Muñoz Torrero, 64. Teléfono 72. Se sirve a domicilio.

Se venden puertas y ventanas. Bravo Murillo, 31.

Joven soltero, necesita habitación independiente y asistencia completa, con balcón a la calle, en casa particular. José J. Ferreira, Espronceda, 12, garage.

Antonio Ortiz (zapatero), Corregidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Lo imprescindible, el "Atlas,,

maravilloso pegamento, de precio económico, que sirve para *componer el calzado* sin coser ni clavar. Con él se arregla la vajilla rota y resiste el agua hirviendo. Une fuertemente las correas y objetos de cuero, madera, porcelana, tela, papel, etc.

No debe faltar en ninguna casa.

Se vende en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies:

Harina, 4.500 kilogramos; vinos comunes, 252 arrobas; café, 2.504 kilogramos; vinos finos, 56 litros; naranjas, 13.010 unidades; limones, 500 unidades.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha salido con dirección a Jerez de los Caballeros don Marciano García Bolsico, oficial de Correos.

—De Madrid llegó don Rafael Martínez, del comercio.

—Del mismo punto vino don Máximo Cortés, ingeniero de Montes.

—Don Francisco Navarrete, teniente de la Guardia civil, ha llegado de Alburquerque.

—Procedente de Villar del Rey llegó a esta capital el médico de dicho pueblo don Víctor Llerena.

—Don Amadeo Colomer, del comercio, llegó de Barcelona.

—Ha llegado de Ahillones el presidente de la Diputación provincial, don Juan Maesso.

—De Villafranca de los Barros vino don Diego Cortés, médico.

—Vino de Azuaga el propietario don Rafael Navarro.

—Se encuentra en esta capital procedente de Sevilla, don José Benlloch, propietario.

Motor a gas pobre

magnífico, nuevo, de 8|10 H-P., marca "Otto Deutz,, con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa.

Se vende en el GARAGE PLA.

Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

José Caballero, una vaca, que dió un peso de 128 kilogramos; Francisco Alfonso, un buey, 333; Juan Alfonso, dos erales, 399; Mariano Anselmo, una vaca, 156; Juan Rodríguez, 10 lechales, 64; Mariano Anselmo, 15 lechales y tres cabras, 159; Vicente Alfonso, 20 lechales, 82; Ramón Gutiérrez, 15 lechales, 96; Francisco Alfonso, 15 lechales, 94; Pedro Anselmo, 21 lechales, 133; Rosendo Sosa, una oveja y un chivo, 25; Pedro Cortés, un carnero y un borrego, 32; José Caballero, una cabra, 10; varios señores, 54 cerdos, 5.656, que hacen un total de 7.473 kilogramos de peso.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Angela Borrachero Ponce, de dieciséis años, infección puerperal. Parque de Castelar, 7.

Nacidos.—Esteban Castaño Pilar. Prim, 26.

Luisa Tallero López. Plaza del Progreso, 10.

Polonia Oller Rodríguez. Benegas, número 26.

Matrimonios.—Ninguno.

RELIGIOSAS

En las Trinitarias

En el convento de religiosas Trinitarias de esta ciudad, se celebrarán todos los domingos, a las cinco de la tarde, solemnes *Vía crucis* con cantos adecuados al acto. Se recomienda la asistencia a dichos cultos, que han sido enriquecidos por multitud de indulgencias por los Romanos Pontífices.

Ejercicios espirituales

Como ya hemos anunciado, hoy, domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la apertura de los ejercicios espirituales, a cargo del reverendo padre Meseguer, en la capilla del Colegio del Santo Angel, de esta ciudad.

Por la mañana y tarde se celebrarán los ejercicios siguientes:

Misa, meditación, examen de la misa, plática, examen, *Vía crucis,* meditación, coronita de desagravio, plática y examen.

El próximo domingo, 25, a las ocho y media de la mañana, se celebrará misa de comunión.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'50 a 2'61 pesetas kilo canal.

Vacas regulares, de 2'30 a 2'50 ídem.

Novillos de pienso, de 2'70 a 2'93 ídem.

Bueyes de labor de desecho, de 1'96 a 2'30 ídem.

Ovejas, no concurrieron.

Carneros, ídem.

Corderos, a 3'40 pesetas kilo canal.

Cerdos, a 3'04 ídem.

Impresiones

Existencias, regulares.

Tendencia, sostenida.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

17, 22'30 h.

Cambios precedentes	Fondos públicos	Cotización del día
	Perpetua exterior, 4 por 100	
87 90	Serie F, de 24.000 ptas. nom..	88 00
88 00	» C, de 4.000 » » ..	88 20
88 10	» A, de 1.000 » » ..	88 2[illegible]
	Perpetua interior, 4 por 100	
71 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom..	71 10
71 40	» C, de 5.000 » » ..	71 40
71 55	» A, de 500 » » ..	71 55
	Carpeta interior, 4 por 100	
00 00	Serie F, de 50.00 ptas. nom..	00 00
00 00	» C, de 5.000 » » ..	00 00
00 00	» A, de 500 » » ..	00 00
	Amortizable, 5|100 antiguo	
96 4[illegible]	Serie F, de 5 .00 ptas. nom..	00 00
96 40	» C, de 5.000 » » ..	96 70
96 50	» A, de 500 » » ..	96 70
	Amortizable, 5 por 100, 1917	
97 35	Serie F, de 50.000 ptas. nom..	00 00
96 30	» C, de 5.000 » » ..	96 40
96 25	» A, de 500 » » ..	96 30
	Amortizable, 4 por 100	
91 50	Serie E, de 25.000 ptas. nom..	00 00
91 5	» C, de 5.000 » » ..	92 25
92 00	» A, de 500 » » ..	92 25
	Cédulas Hipotecarias	
91 05	Banco Hipt.º España 4/100...	00 00
101 50	Idem ídem ídem 5/100........	000 00
	Acciones	
589 00	Banco de España............	000 00
246 50	Arrendataria de Tabacos.....	246 50
228 00	Banco Español Río la Plata..	230 00
195 50	Banco Hispano Americano...	000 00
79 50	Azucareras preferentes.......	79 50
39 00	» ordinarias........	38 25
	Obligaciones Hipt.as	
101 00	C.ª minera de Río Tinto 6/100.	100 75
97 25	Sociedad minera Peñarroya..	97 50
	Cambio internacional	
30 00	Libras....................	30 00
38 75	Francos..................	38 2[illegible]
34 50	Francos belgas............	35 75
120 50	Francos suizos............	120 75
6 40	Dollars..................	6 40
0 05	Marcos..................	0 05
0 28	Escudos.................	0 28

En Cáceres se descubren los restos de una casa romana

Cáceres, 17.—En las afueras de la ciudad, y en el ángulo que forman las carreteras de Monroy y Trujillo a su salida de la capital, existen unos terrenos dedicados al cultivo en los que fueron hallados hace meses ciertos restos antiguos.

Enterada de ello la Comisión de Monumentos ordenó la práctica de excavaciones, que dieron por resultado el descubrimiento de grandes sillares de piedra y trozos de un muro con tuberías de plomo para la conducción de agua.

En uno de los tubos se advierte, aunque borrosa, la marca del fabricante.

También se encontraron gran cantidad de mosaicos del período autoniano correspondiente al siglo II o III de nuestra Era.

Los mosaicos tienen dibujos geométricos de varias clases, predominando los círculos y espirales.

Créese que todo ello procede de las ruinas de una casa o quinta de campo de los tiempos de la dominación romana.

GARAGE INTERNACIONAL

GASOLINA

70 CTS. LITRO

SHELL

JUSTO :: GARCIA :: ORTIZ

P. de la Constitución, 3 y 4
P. Minayo, 6, 7 y 8

CORREO DE LA MAÑANA

López Ferrer, disgustado

(POR TELÉFONO)

17, 22'30 h.

A pesar de los trabajos que el ministro de Estado, señor Alba, viene realizando para que el señor López Ferrer ocupe el cargo de secretario de la alta Comisaría, se sabe que estas gestiones han resultado infructuosas.

El señor López Ferrer dice, que el nombramiento de secretario debe recaer sobre un afiliado a la política del señor Silvela, asegurándose que el señor López Ferrer está firmemente dispuesto a no volver a Tetuán.

Con motivo de esta resolución, el Gobierno está muy contrariado y tal vez se nombre secretario de la alta Comisaría al interventor señor González, quien sustituirá a López Ferrer.

Este ha solicitado del ministro de Estado que se le traslade a Méjico.

JOSE G.-Pecellín, de Oliva de Jerez, arrienda una tenería en dicho pueblo.

Ofertas que se hacen

Alconchel.—Don Modesto Nogales Vera, tiene a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina, fina, y 100 arrobas de lana negra.

—Don Demetrio Marín tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, merina, fina.

—Don Antonio Pérez Martínez vende 1.000 fanegas de avena.

Almendralejo.—Se vende 100 lechones de cinco meses, de muy buena clase. Para tratar, con don Cipriano Gutiérrez.

—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de álamos negros. Para tratar, con dicho señor.

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

—Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 300 lechones de seis meses, adecuados para recría con retales de bellotas.

—Don Ricardo Carapeto vende 700 arrobas de vino de superior calidad. También vende vacas lecheras, holandesas, y 200 fanegas de trigo rubio y 1.000 de coruche.

—Don Manuel Sito Rodríguez tiene a la venta 750 fanegas de avena, de superior calidad, a 7'50 pesetas fanega de 28 kilogramos de peso.

—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta un carro de luvio, en buen uso, y un coche manola en las mismas condiciones. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabras, primalas y sementales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primalas de 1|2 y 3|4 sangre granadina, también paridas y preñadas; barbados de vides americanas Rupestrix, Lot o Fenómeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie agrio.

La Garrovilla.—Don José Parejo vende tres vacas recién paridas, dos al parir y dos novillas, todas holandesas. Para tratar, con dicho señor.

La Roca.—Don Modesto Avila vende 100 fanegas de cebada.

—Don Eugenio García vende 600 fanegas de trigo duro.

—Don Isidoro Román vende 50 fanegas de trigo duro.

—Don Juan Castaño vende 100 fanegas de avena.

—Don Cipriano Villares Bonilla vende 600 fanegas de trigo rubio.

—Don Juan Romero tiene a la venta 400 corchos de colmenas. Para tratar, con dicho señor, en la dehesa de "Palacitos, de este término.

Montijo.—Don Francisco Ramos tiene a la venta dos novillos añojos de raza holandesa.

Para tratar, con dicho señor.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite.

Oliva de Jerez.—Don José G.-Pecellín tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

SOBRE UNA INFORMACION

Desaparición de una maestra

Con este mismo epígrafe refería nuestro colega *Noticiero Extremeño* la desaparición misteriosa de la maestra nacional de Fuentes de León, doña Manuela Gómez Fernández.

Por noticias fidedignas sabemos que dicha maestra no ha desaparecido de este pueblo con ese viso misterioso que le da el apreciado colega, sino con autorización verbal de la autoridad local de Primera enseñanza, por tener que marchar a Sevilla a causa de padecer cierta enfermedad, necesitando que le practiquen una operación quirúrgica.

Fuentes de León

Donativos a la parroquia

La piadosa señora doña Antonia Montalbo de Olavarrieta, vecina de esta villa, viuda del inolvidable y reputado médico don Agustín Prats, ha donado a la Santísima Virgen de los Angeles, patrona de este pueblo, una magnífica ráfaga de plata meneses, cuyo coste ha sido de 750 pesetas, y unos artísticos ramos de talco oro con sus correspondientes floreros. Además se ha colocado en el camarín de la Santísima Virgen una lámpara eléctrica, siendo abonado el importe del fluído por expresada señora.

Que la Santísima Virgen colme de bendiciones a tan devota señora.—*Un vecino.*

16 febrero 1923.

Tómbola de Santa Rita

Esta tarde, domingo, ultimados los indispensables detalles, quedará abierta al público la rica y abundante tómbola de caridad para el Ropero de Santa Rita.

De esperar es que, como en años anteriores, se vea muy frecuentada, dados los generosos sentimientos de Badajoz en bien de los pobres y los preciosos objetos que se verán expuestos; pues si las tómbolas de los años precedentes fueron estimables, ésta supera a todas en número y calidad de objetos.

Calle de San Juan, número 20.

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.

Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

ATENCION.—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7. Badajoz.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE VENDE en Mérida la casa número 36 de la calle de Santa Eulalia. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma.

Boletín de suscrición

Don ....

habitante en ....

calle.................. núm....,

se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA

por..........................(1).

....de....

...................de 192 .

El suscritor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

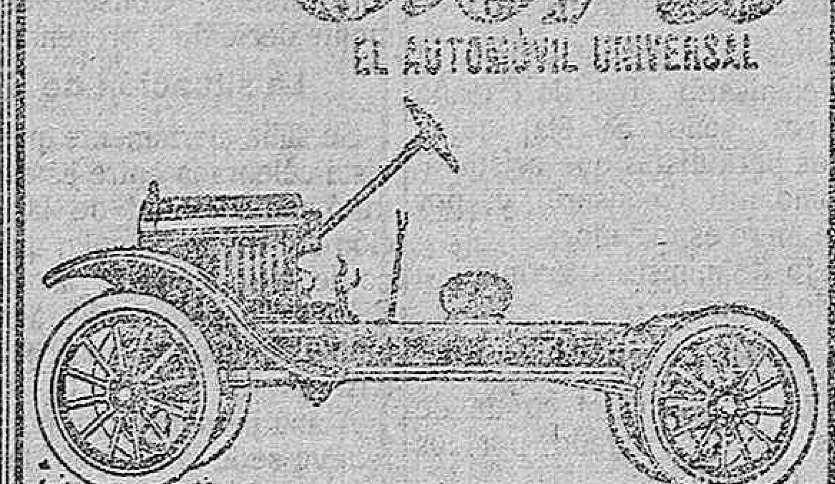

Pesetas 2.645

Reduce sus Gastos de Reparto

Téngalo siempre presente.—El precio de costo más bajo, el menor gasto de sostenimiento y el mayor valor de reventa de todos los coches conocidos.

Ensanche su zona de Ventas, alcance a mayor número de clientes. Lo conseguirá comprando un chassis Ford, al que puede adaptar una carrocería que obedezca a las exigencias de su negocio, obteniendo el vehículo más ligero y práctico de cuantos ruedan hoy. El chassis Ford, convertido en esa forma en coche de reparto, no solo le procurará un aumento de negocio, permitiéndole también ganarse una envidiable reputación por la rapidez y eficiencia del servicio.

Cómprelo ahora.
Consúltenos para la adquisición de la carrocería.

AGENTE UNICO EN BADAJOZ

JOSE M.ª CARANDE

DE GABRIEL, 20

LUZ ELECTRICA PARA CASAS DE CAMPO

El único aparato que sin dinamo, motor ni acumuladores produce luz eléctrica blanca y fija es el GENELECTRO SPINO, de sencillísimo funcionamiento y manejo, por carecer en absoluto de mecanismos.

El tipo menor consume de cuatro a seis pesetas al mes, siendo su precio pesetas 425, capaz para seis lámparas de cinco bujías, o tres de diez, pudiendo instalarse cuantas se precisen.

Se sirven aparatos suficientes para doce lámparas de 16 bujías, luciendo al mismo tiempo.

GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO

Soliciten detalles, catálogos o presupuestos a la representación para Extremadura,

TRANSPORTES POR AUTOTRACCION BROZAS-CACERES

ESPECIALIDAD EN AUTOMÓVILES FORD, CARROZADOS PARA SERVICIOS DE VIAJEROS, A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza de Toros

Hoy 18, domingo de Piñata, gran baile de máscaras desde las dos y media de la tarde.

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Suscriciones	Pesetas
En Badajoz, al mes	2 00
Fuera de la capital, trimestre	7 00
En Portugal; trimestre	9 00
Anuncios	
Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana	0 50
En las demás planas	0 25

Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las necesidades del ajuste. Si algún señor anunciante deseara para su anuncio lugar determinado, se recargará con un 50 por 100.

Encajes de prospectos	
Para la edición de Badajoz	20 00
Para toda la edición	30 00

Esquelas	Pesetas
En 1.ª plana a una columna	50
En „ „ a dos „	100
En „ „ a tres „	200
Media plana	500
Plana entera	1.000
En las demás planas:	
A una columna	25
A dos „	50
A tres „	100
Media plana	200
Plana entera	300

Descuentos para los anuncios

Por un semestre, el 25 por 100.
Por un año, el 50 por 100.

LOS PAGOS SON ADELANTADOS